



## No repetamos la historia de otros países

Alfredo Padilla Villalpando

En estas últimas semanas hemos estado trabajando en reactivar la industria del calzado y la marroquinería. Decidimos llevar a cabo nuestro evento de SAPICA, el Salón de la Piel y el Calzado en su edición 83, este próximo 6, 7 y 8 de octubre, en Poliforum León. Nosotros estamos listos con todos los protocolos sanitarios, con la colaboración de las autoridades, organismos e instituciones, para ofrecer un escenario seguro para los negocios entre fabricantes y comercializadores nacionales e internacionales, con la visión de qué apostemos por el futuro de esta industria.

Pero esta estrategia, no es el único frente en el que estamos trabajando para construir el futuro de la industria mexicana del calzado y la marroquinería, que ha sido la vocación de la región del Bajío. En esta semana que termina, quiero compartirte que tuvimos una sesión de trabajo con empresarios, en nuestra línea estratégica número 12 del Plan de Transformación de la Industria, la cual denominamos como “Estrategia para el fomento de legalidad y defensa del sector”.

Esta línea estratégica la hemos concentrado en cuatro ejes principales, mismos que a continuación explico. Por un lado, una estrategia enfocada al combate de las prácticas desleales



de comercio exterior, en donde la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG), ha hecho un trabajo extraordinario durante los últimos años, atacando las principales problemáticas identificadas en el sector, como lo es la importación de calzado en condiciones de presunta

subvaluación, es decir con precios por debajo del precio de materia prima. Otro problema que atacamos es la incorrecta clasificación arancelaria del calzado y la marroquinería (evasión de los precios estimados, aranceles y RRN's). Otro tema es la piratería, así como el uso indebido del



recinto fiscalizado estratégico. Además del incumplimiento respecto a la norma oficial mexicana de etiquetado, la Norma Oficial Mexicana Nom 020 y la Nom 113.

La CICEG ha venido trabajando con las autoridades para combatir la escala o nula revisión a las importaciones realizadas por parte de los operadores económicos autorizados, el contrabando técnico y la importación de calzado usado. Todas estas actividades las combatimos en conjunto con la Secretaría de Economía (SE), el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y con la Unidad de Política de Ingresos de la SE.

Ahora, también tenemos que hacer un esfuerzo para combatir las prácticas ilegales de comercio interior, donde hemos identificado acciones a realizar como: ayudar en la identificación de personas físicas y morales con conductas lesivas para el sector, en donde la CICEG participa en una mesa de trabajo con la Unidad de Inteligencia Financiera, mediante la revisión de modelos de riesgo para la detección de empresas. Por otro lado, también buscamos atacar el tema de la piratería que se fabrica en México, las irregularidades en el comercio electrónico y también el incumplimiento de la Nom 020 y 113, que son prácticas que dañan de una manera importante en la industria mexicana del Calzado.



Trabajar en esta línea estratégica también construye el futuro de la industria, porque tenemos que lograr un escenario para competir en las mismas condiciones, es decir, tener un piso parejo y para ello, no solo debemos enfocarnos en el tema del comercio internacional, sino que también, debemos enfrentar la realidad del mercado interno. Y es que, la estrategia feroz, por lograr los precios que nos exigen los grandes comercializadores, provoca un escenario propicio para que



algunos empresarios “eviten” la formalidad y puedan lograr esos precios para mantenerse competitivos.

En CICEG vamos a seguir trabajando con los sectores Textil y Vestido, así como con la CONCAMIN para impulsar estrategias de sustitución de importaciones. Es importante hacer notar a los importadores que hay una oferta de producto nacional de calidad, de buen precio, de servicio. Por ello, vamos a construir un escenario de unidad, entre comercializadores y fabricantes, donde la relación sea ganar-ganar, donde logremos precios más justos, y que la competencia sea por diseño, servicio e innovación. Esto no lo lograremos, si no ordenamos nuestro sector, donde debemos provocar que las reglas de competencia sean pagar impuestos, salarios dignos, mejores condiciones para nuestros colaboradores, innovación y no premiar la informalidad.

Si queremos un mejor futuro para la industria, debemos construir e implementar una estrategia integral de legalidad y defensa de la industria. De otra forma, como industria estaremos destinados a repetir la historia de otros países que, fueron poco a poco perdieron su industria al ser conquistados por la importación. Al no poder llegar a los precios meta de los grandes comercializadores, empezaron a darse cuenta de que la fabricación no era negocio y migraron a la comercialización e importación y acabaron perdiendo su industria nacional del calzado y marroquinería. Los empresarios de CICEG, no estamos dispuestos a vivir esa historia.

